



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 148 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320220029600	Ordinario		Gesprone S.A.S	31/08/2023	Auto Decide - Dar Por Notificada A La Demandada Persona Jurídica De Derecho Privado Gesprone S.A.S
08001310500320200013200	Ordinario	Candelaria Del Carmen Campo Mola	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	31/08/2023	Auto Decide - Admitir La Acumulación De Los Procesos Adelantados

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

85570022-6e12-45cd-9895-04b5dbd0a29d